



**Tepatitlán
de Morelos**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Expediente: 2 OTU 225/2023
Ordenamiento Territorial y Urbano
Asunto: Se solicita
**Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial**

30 MAYO 2024 9/9

RECIBIDO
OFICIAJÍA DE PARTES
HORA: 11:24 FIRMA: [Firma]

**MTRO. OSCAR MORALES QUIROZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL
PRESENTE**

Por medio de la presente me es grato saludarlo, esperando se encuentre muy bien, y que su trabajo en bien de nuestro estado se esté desarrollando de la mejor manera.

Aprovecho también para solicitarle sea revisado el **PROYECTO AJUSTADO DE PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO**, para la emisión del **DICTAMEN DE CONGRUENCIA** como lo establece el artículo 83 del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Cabe mencionar que se ha cumplido con lo establecido en los artículos 234, 123 y 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Los documentos del proceso, así como el proyecto del PMDU ajustado de acuerdo a las observaciones del proceso de consulta pública, los puede consultar en la página web del Municipio de Tepatitlán, con la siguiente liga:

<https://www.tepatitlan.gob.mx/ordenamiento/transparencia/>

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo sus atenciones y quedando a sus órdenes.

Atentamente

Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 27 MAYO de 2024



ARQ. DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA

Jefe de Ordenamiento Territorial y Urbano
Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, México

C.c.p. Archivo.

**JEFATURA DE
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y URBANO**